

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 36.

Sábado 19 de Febrero de 1910.

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral. ---
---TALLERES: Real, 30-Almería. ---
Teléfonos, núms. 149 y 111

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes.	Pras. 1'00
Provincias, trimestre.	3'00
Extranjero id.	6'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1ª plana, línea, cuerpo 8.	0'50
En 2ª y 3ª plana, id. id.	0'30
En 4ª plana, id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	

PAGOS CONVENCIONALES

INSISTIMOS

El artículo que publicamos ayer sobre el concierto de los vinos, ha producido gran revuelo en el gremio de vinateros de la ciudad, los cuales esperan que el Alcalde ponga en práctica la promesa que hizo a una comisión del gremio que estuvo a visitarle en el mes de Diciembre último.

En el día de ayer, hemos tenido ocasión de hablar con algunos comerciantes de gran representación, por los importantes negocios que desarrollan en la plaza, y están perfectamente de acuerdo y dispuestos a secundar los deseos del Ayuntamiento, de que por el propio gremio se reúna, como se hizo en los dos años anteriores, la cantidad de 2.500 pesetas, que ingresarán inmediatamente en la caja municipal, evitándose tener que entenderse con la empresa arrendataria de los consumos.

Los comerciantes de vinos que asistieron a la reunión, prometieron al Alcalde enviarle una lista de los agremiados con las cuotas que a cada uno le corresponde; y algunos días después, entregaron al secretario particular del alcalde, sin que en todo el tiempo transcurrido desde esa visita hasta la fecha, se hicieran gestiones para llegar al resultado final que desean comerciantes y concejales.

Indudablemente, la enfermedad sufrida por el señor Amat, y las mil preocupaciones que la Alcaldía proporciona, habrán sido las causas de esta quietud que todos lamentamos, en una cuestión que afecta a un gremio numeroso, y digno de consideraciones, por ser el único que ha procurado redimirse de la acción fiscalizadora de los fletatos, ofreciendo gallardamente casi doble cantidad que la propuesta por el gerente de la empresa arrendataria, después de múltiples conferencias con la comisión de Hacienda, en las que quería dar a entender que hacía un gran favor.

No pretendemos que el Alcalde cite a los 200 individuos que forman esta clase, porque la cantidad que se discute no tiene relativamente importancia, y porque realmente no hace falta cuando cinco ó seis de los más significados, en representación de todos, tienen autoridad suficiente y gozan del prestigio necesario para recoger de sus compañeros las cuotas asignadas.

Falta, pues, que el señor Amat García, sacudiendo su pereza y despojándose de las preocupaciones que puedan asaltarle, con relación a su permanencia en la Alcaldía, los cite en su despacho y les preste la autoridad moral, que aún no necesitándola, es conveniente que lleven para hacer la recaudación y quedar libres también por este año de la traba, que según nos aseguran, han empezado a sentir desde anteaer.

Desde luego, ni la alcaldía ni la comisión de Hacienda han autorizado para que empiece el pago de los vinos ge-

nerosos, espumosos y mistelas; y sería conveniente que se acelerara la solución lo más pronto posible, á fin de evitar que por la pasividad de los propios interesados, se viera el Alcalde obligado á concertar con los consumidores, la cobranza de este impuesto.

Por un lado, el interés que nos mueve en favor del comercio, y por otro los sacratísimos de la ciudad, á la que debemos todo nuestro cariño, nos impulsa á insistir una vez más, en que se dé pronta y satisfactoria solución á este problema que se encuentra sin resolver desde los últimos días de Diciembre del año pasado.

PLÁTICA

Con motivo de unos retratos que andan en danza estos días, la opinión del público hallase intrigada. Alguien ha evocado ajenas lecciones de decadencia, mientras otros, lo imenon, por supuesto, han ido á la literatura del Norte, á la sombría literatura noruega, á buscar un entretenido caudal que refresque sus emociones. Se habla de un cuadro de Coello y se trae á cuento el hermoso drama de Ibsen *Los aparecidos*. ¿Conocéis esta última obra del gran maestro? Es una creación admirable, un girón de pesadilla, donde flota el alma del misterio, tenue, vaporosa, envuelta en las leves gasas de una fraseología temblorosa y palpitante. Como en todo su teatro, hay en *Los aparecidos* una intensa luz que ciega y deslumbraba, luz que se pierde en las tinieblas del símbolo para reaparecer á seguida con destellos de realidad sobrehumana. En el segundo acto hablan la señora Alving y el Pastor y dicen:

La señora Alving: Creo que el país está lleno de aparecidos y que hay tantos como granos en la arena del mar. Y luego, hagamos lo que hagamos, tenemos un tan miserable horror á la luz.
El Pastor: ¿Cómo habéis dicho?
La señora Alving: He dicho un mundo de aparecidos. Lo casi creo, pastor, que todos somos aparecidos. No es solamente la sangre de nuestro padre y la de nuestra madre, la que corre por nuestras venas, sino también algo como una idea arcaica, una especie de creencia muerta con todas sus consecuencias. Todo esto no vive; pero no por eso deja de permanecer aquí en el fondo de nosotros mismos y jamás lograremos librarnos de ello...

«No sentís como yo, lectores, el estremecimiento de lo trágico sacudir vuestros nervios y erizar vuestros cabellos? La historia que es una serpiente que se muerde la cola, según la expresión de un filósofo, guarda para nosotros sanas enseñanzas de una certidumbre horrible.

Podremos ir á viejos cronicones persiguiendo un ideal de erudición; pero el pasado no ha muerto, está con nosotros y con nosotros perdura y vive; es esa «idea arcaica, esa creencia muerta» del drama ibseniano, es el sedimento que dejaron en nuestra sangre nuestros abuelos del cual jamás podremos librarnos. La suprema ley de la herencia marcó un rumbo invariable á nuestra vida y por esos rumbos marchamos fatal é inexorablemente. Cambian los años, pero el tiempo es siempre el mismo y en el gran libro del tiempo, nosotros los espejuelos, hemos cristalizado en la imagen de los hombres de los siglos XVII y XVIII. La Historia, la verdadera historia, la historia de las mas nobilidades sociales, la historia de los grandes trastornos y las grandes evoluciones, no muere, se reproduce eternamente y eternamente está saliendo de sus cenizas como el ave Fenix.

Todos estos comentarios vienen á propósito ó con despropósito de un retrato que anda en litigio estos días.
Las crónicas futuras juzgarán este momento actual; nosotros no podemos hoy por hoy, más que volver la vista á lo pretérito y sacar de ello observaciones, ideas, juicios y raciocinios que aplicar á nuestra vida presente. Un retrato no es nada y es todo, puede ser una muca individual y un proceso histórico, meditemos pues, y entre tanto que pensamos, esperemos puesta la mirada en el porvenir, serenamente, como quien contempla la superficie de un lago en una tarde de verano.

Mientras, no está demás que recordemos aquellos días lejanos en que Claudio Coello pintaba Reyes que han pasado á la posteridad como animadas páginas de dolor, y recordándolos, evoquemos sucesos, hechos de degradación y escenas de repugnantes bejatas, para poder decir luego con Enrique Ibsen: «cuando resucitemos de entre los muertos, veremos que no hemos vivido», quizá porque nuestra vida no haya sido más que la de otros que existieron antes.

Juan LÓPEZ NÚÑEZ.

Andrés Sánchez (hijo)
Vinos y licores de las mejores marcas.
Mariana, 12.

VIDA MUNICIPAL

Don Antonio Castillo Becerra, solicita permiso para colocar sillas y veladores frente á la casa número 32 del Paseo del Príncipe y frente al teatro Cervantes.

—Doña Francisca Belmonte Conturas, solicita edificar varias casas en las calles de Duimovich, Arrioz y otras, sin nombres, que afluyen á las anteriores.

RECURSO

Por don José Gallart Llorens, don José Antonio Figueras y don Manuel Maldonado Pérez, se ha solicitado del Ayuntamiento de niegen el permiso que tiene pedido don Antonio López Martínez para cercar un solar de su propiedad, sito en el Llano del Puerto, entre la calle de la Mariposa y Soler, pues perjudicaría gravemente á los exponentes, porque esto impediría el paso ó servidumbre á las casas que en aquel sitio poseen.

Orden del día

He aquí la de la sesión de hoy: Informe de la Comisión de Hacienda en la real orden, sobre la recaudación de arbitrios extraordinarios.

—Oficio del Inspector provincial de sanidad, encareciendo la urgencia de adoptar medidas en favor de la higiene pública.

—Designación de los padres de mozos de la actual quinta que han de declarar en los expedientes de excepción respectivos.

—Escrito de Antonio Soriano, solicitando un socorro.

—Factura importante 63'25 pesetas, por varios ejemplares del *Boletín Oficial* adquiridos para el Archivo municipal.

—Idem de 89 pesetas, por varios efectos invertidos en reparaciones realizadas en los jardines de la capital.

De la provincia

Sr. Director de EL POPULAR
Muy señor mio y distinguido correligionario: Le agradecería mucho, en bien de este olvidado pueblo, que llame la atención de esta autoridad local sobre el completo abandono que existe en todo lo que se relaciona con la higiene pública y muy especialmente en el hecho de que, á excepción de un corto número de casas, todas las demás carecen de pozos negros, sucediendo con ello lo que es natural; que los vecinos se vean obligados á hacer sus necesidades fuera de sus domicilios, unos en las fueras, otros son los que menos perjudican, y otros en las mismas calles, sobre todo aprovechando la obscuridad de la noche; dándose con esto el espectáculo vergonzoso y repugnante de ver las vias públicas llenas de inmundicias, infectando la atmósfera y de rechazo los pulmones de estos pobres habitantes.

Sería conveniente para corregir esto que pudiéramos llamar atraxo propio de nuestros vecinos del Continente de Africa, que la autoridad local obligara á los propietarios á construir pozos negros en sus respectivas casas, procurando que no quedase una sola que no lo tuviera y persiguiendo después á quienes infringieran estos preceptos.

Le saluda afectuosamente y queda á sus ordenes s. s. q. e. s. m.,

El Corresponsal

Roquetas 16 de Febrero 1910.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde

Temperatura máxima al sol	35'8
Idem máxima á la sombra	21'4
Idem mínima	15'5
Humedad relativa	58'8
Idem absoluta	10'6
Presión barométrica	762'6
Dirección del viento	S.O.
Estado del mar	Picada
Aspecto del cielo	Nuboso
Termómetro seco	20'5
Idem húmedo	15'5
Idem de irradiación	8'0
Fuerza del viento	Fresco 6

Cartera administrativa

ANUNCIOS

La Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada, interesa se haga saber en el *Boletín Oficial* durante 15 días para oír las reclamaciones justificadas que pudieran surgir, que don Pedro Barón Gil, ha solicitado se le nombre Juez municipal de Olula de Castro.

—El Vice Rector de la Universidad Literaria, de Granada, remite para su inserción en el *Boletín Oficial*, la lista de los señores Catedráticos, Doctores matriculados residentes en aquel distrito Universitario y Directores de los Institutos Generales y Técnicos y de las Escuelas profesionales que tienen derecho á elegir Senador con arreglo á las leyes de 8 de Febrero de 1.877 y 21 de Agosto de 1.896, formada para el presente año.

JUNTAS MUNICIPALES ELECTORALES
Los Alcaldes de Huéccija y Lúcar remiten las actas de constitución de las Juntas Municipales del Censo electoral, respectivamente.

DE QUINTAS

El Alcalde de Huércal-Overa, interesa se inserte un edicto llamando á 117 mozos del actual reem plazo cuyo paradero se ignora, para que comparezcan ante aquel Ayuntamiento el domingo 6 del próximo mes de Marzo al acto de clasificación de soldados; advirtiéndoles que la falta de comparecencia ó de justificar dicho extremo en la forma prevenida por la vigente Ley de Reclutamiento, les hará incurrir en las penas que la misma establece, tramitándose los oportunos expedientes de prófugos.

JUNTAS DE ASOCIADOS

Han quedado constituidos estos organismos en los pueblos de Lúcar y Beires.

COLEGIOS ELECTORALES

Los Secretarios de las Juntas Municipales del Censo electoral de los pueblos de Huéccija, Somontín, Santa Cruz, Bayarque, Tahal, Cantoria y Berja, remiten certificado del acta de designación de locales para los Colegios electorales.

PRESUPUESTOS APROBADOS

Lo han sido por este Gobierno civil los correspondientes á Huércal y Alcadia.

AUTORIZACIONES

Se ha autorizado á los Ayuntamientos de Zurgena y Mojácar para imponer arbitrios extraordinarios.

—Al de Albóx para cobrar por repartos los arbitrios extraordinarios del año actual, y al de Adra para cobrarlos hasta fin de mes, los aprobados el año anterior.

TRASLADO DE PRESOS

El Director General de Prisiones ha dispuesto que los reclusos en la cárcel de Purchena, Rafael Moreno Cortés, Pedro Rubio García y Francisco Santiago Ruiz, condenados, respectivamente, á 1 año, 8 meses y 21 días, por disparo y lesiones; 2 años, 11 meses y 11 días por disparo, y 1 año, 8 meses y 21 días por disparo, sean trasladados al correccional de Huércal Overa á extinguir dicha condena.

REMISION DE EXPEDIENTE

Se ha remitido por este Gobierno Civil para su informe á la Comisión Provincial, el expediente instruido para la construcción del edificio en que ha de instalarse la Estación Sismológica y Meteorológica.

CESE Y NOMBRAMIENTO

Don Agustín Cros ha cesado en el cargo de Secretario-intérprete interino de la estación Sanitaria de Garrucha, habiéndose posesionado de dicho cargo el nombrado en propiedad, don José María Abalo Abad.

NUEVO VIGILANTE

Ayer comenzó á prestar servicio en ésta el vigilante de primera clase don Manuel Cañadas Torres.

VIGILANTES TRASLADADOS

Han sido trasladados los vigilantes de segunda clase, del cuerpo de vigilancia, don Queritio García Gallego, de ésta á Málaga y don Miguel Mateo de Málaga á ésta.

Los consumidores y "El Popular"

La empresa arrendataria del impuesto de consumos, está irracionalmente con EL POPULAR. ¡Cuanto nos place! Ello demuestra que hemos puesto el dedo en la llaga, en defensa de los intereses de Almería, únicos que importan á este periódico.

En el suelto que ha provocado las iras de aquella empresa humanitaria, cometimos, según ella, la grave falta de suponer que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en virtud del cual se ha mandado suspender la cobranza de la tarifa de arbitrios, librasa á la caja de los comerciantes é industriales de Almería de ser devorada por dicha empresa.

¡Habrás visto atrevimiento igual! Ante esa audacia nuestra, revuélvase airadamente los consumidores contra EL POPULAR. Claro está que emplean un lenguaje que en ellos nos parece natural y del que no hacemos caso alguno, porque es sabido que esas formas de expresión solamente dañan á quien las usa. Hagamos, pues; caso omiso del léxico comercial y vayamos derechos al fondo del asunto.

¡Oh! En cuanto al fondo, la lógica de los arrendatarios de consumos es incontrastable. ¿Cómo fuimos osados á suponer que aquella empresa humanitaria trataba de lucrarse con el arriendo de los arbitrios, á costa de la ciudad y aun provocando la ruina de su comercio? La prueba: más cumplida de que eso no es cierto; la demostración más concluyente de que la empresa de consumos no abrigaba semejantes propósitos de lucro, la propia empresa acaba de darla el comercio y á toda la ciudad... recurriendo contra el acuerdo del Ayuntamiento que ha renunciado al cobro de la tarifa.

La empresa de consumos no puede consentir sin protesta, que así el Ayuntamiento perjudique al comercio y á toda la población; y cabalmente, para evitar que esos perjuicios se irroguen á uno y á otra, es por lo que recurre la empresa de consumos contra aquel acuerdo; no para lucrarse ella, á costa del comercio y de la ciudad. El que suponga otra cosa, comete una falsedad y una mentira. Así lo dice el representante de los consumidores... y hay que creerlo. Con la fuerza de lógica de ese argumento, aquella popular empresa del *impuesto sobre el hambre*, habrá convencido seguramente á todo el mundo.

Ella, precisamente ella, según dice su culto representante, es la que ha regenerado á nuestra pobre ciudad; ella, precisamente ella, es la que viene hace tiempo convertida en protectora de la industria y del comercio; ella, precisamente ella, es la piedra angular de la redención de Almería? ¿Y será la ciudad tan ingrata, que no lo reconozca así? ¿Será el comercio tan desagradecido, que no se preste buenamente al pago de la tarifa de arbitrios, aunque solo sea por corresponder á los beneficios de que es deudor á la empresa de consumos?

Sepan desde hoy todos los malandrines que lo hayan dudado, que si en la ciudad se han hecho reformas de importancia, á aquella empresa humanitaria se debe; que si Almería se ha embellecido, con el dinero de los arrendatarios de consumos lo ha hecho; no con el que obtuvieron del comercio y del vecindario, sino con el que ellos sacaron de su bolsillo. ¿Y qué más? ¡Hasta los Juegos Florales se han celebrado en Almería, por que aquella empresa, magnífica y generosa, ha dado para ello su dinero deseosa de proteger las letras y las artes!

¿No es esto para reírse, señoras y señores? Poetillos vanidosos que en saeros y fiestas pagadas por la empresa de consumos os pavoneasteis ¡rendid pleito homenaje á los consumidores que pagaron vuestros fraques y os hicieron pasar por superhombres! Comer,

cientos que debeis más de 60.000 pesetas al Arriendo y muchas más á los que trabajan en él, ¡inclinad los frentes y entonan el *mea culpa!* ¡La empresa de consumos cede el negocio á quien lo quiera, sin otra condición sino que le paguen el importe de la finza! ¿No hay quien dé más?

¡Y tuvimos valor nosotros de hablar de *gentes afortunadas!* ¡Qué desacato! ¡Qué impostura! Esa frase se aplica, á los que van á un pueblo con una mano atrás y otra delante y salen de él enriquecidos y acaudalados. A ninguno de los arrendatarios de consumos, ha sucedido cosa semejante: al contrario, vinieron á Almería con un crecido capital y aquí lo han dejado, entre las zarzas de aquella empresa, en beneficio del comercio y de la ciudad. Eso no hby entre nosotros quien lo ignore. EL POPULAR entona el *Confiteor*, arrepentido y ruboroso. Y para no volver á pecar y evitarnos todo posible maleficio, pongámos la mano sobre una cruz... de hierro y digamos con el angel: Ave, empresa de consumos, ave... y hasta otro día.

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

Parque Sanitario

en el Hospital provincial

Ayer tarde á las tres se hicieron las pruebas oficiales de la estufa de desinfección, que ha sido adquirida por la Diputación, para el servicio de los Establecimientos de beneficencia que dependen de ella.

La estufa ha sido colocada en el pabellón contiguo al lavadero, y la instalación ha sido dirigida por el arquitecto provincial don Enrique López Rull y el inspector mecánico del Ayuntamiento don Andrés Tonda Sellés.

Esta estufa, es de las denominadas de tipo mediano, y trabaja á una temperatura de 115 grados, y mediante su batería de calefacción, alcanza una temperatura máxima de 130 grados, suficiente para la desinfección de colchones, almohadas y ropa blanca en una sola carga, durante la desinfección próxima una media hora.

La caldera es del tipo *Field*, con generación necesaria para la estufa, timbrada á 6 atmósferas, y alimentada por un inyector.

Está encargado de la máquina el inteligente obrero mecánico don José Carmona, á quien le ayuda el fogonero don Miguel Rull Ruiz.

Además de la estufa ya indicada, completan el material, los siguientes aparatos:

Un pulverizador destinado para la desinfección de las salas.

Una legadora, tipo mayor, en la que pueden desinfectarse en una sola colada, todas las ropas del hospital ó del hospicio con una gran economía de tiempo y de dinero.

Estos aparatos proceden de la casa de Hijos de Antonio Averly, de Zaragoza.

Han asistido á la inauguración del parque, don Andrés Cassinello, presidente de la Diputación; don Francisco Trujillo, vicepresidente de la Comisión provincial; el señor Obispo, el arquitecto don Enrique López Rull, el inspector mecánico don Andrés Tonda, el inspector de Sanidad señor Carrasco, los médicos de la casa señores Pérez Ibáñez, Pérez Cano, Aráez, García Blanes, Arigo y Marín y los empleados don Francisco Aquino, don Adrian Muñoz y otros que no recordamos.

La prensa estuvo representada por los señores Calderon de *La Independencia*, García de *El Radical* y Saez por *EL POPULAR*.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la Compañía "Austro Americana"

El magnífico trasatlántico a dos hélices, de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur

COLUMBIA

saldrá de este puerto, el 8 de Marzo de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con escalas en las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y

Buenos Aires

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.



PAMPA

saldrá de este puerto el día 12 de Marzo, para

Buenos Aires

con escalas en Dakar y Santos. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

M. Berjon. Boulevard del Principe, 59. ALMERIA

CONVOCATORIA

Los correligionarios pertenecientes a la sección 3.ª del distrito 6.º (Molinos de Viento) adheridos a la Unión Republicano-Socialista, se servirán concurrir mañana, a las 7 de la noche, a la casa número 44 de la calle Real de los Molinos, al objeto de tratar de la creación de un Circulo y otros asuntos de gran interés.

Almería 18 Febrero de 1910. La Comisión organizadora. Arturo Almécija, Francisco García Marin, Joaquín Miras Alboce, Francisco Vicente del Águila, Juan Ruiz, Francisco Miralles.

Notas mineras

DEMARCACION SOLICITADA

Don Francisco Calderón de la Barca presenta escrito solicitando la demarcación del registro minero número 31332, titulado «Trueno», en término de Nijar.

Llueven las quejas

Somos los primeros en reconocer que todo arrendatario de un impuesto, está obligado a defender sus intereses, cobrando lo que legítimamente le corresponda; pero no lo estamos en que se abuse del contribuyente.

El carrero Francisco Verdegay Ayola, venía ayer por el sitio conocido por la Molineta, conduciendo unas cuantas gabillas de verde en un carro de su propiedad, cuando repentinamente se le presentó un empleado del arrendatario del verde, manifestándole que le abonase los derechos, en lo que estuvo conforme el carrero, pero que según costumbre establecida con otros, deseaba concertarse con el arrendatario para abonar una determinada cantidad por el consumo que hiciera su caballería dentro de la capital.

El Ayala tuvo que pasarse por el portillo del empleado de consumos, para cumplimentar cierta diligencia en la fábrica de gas, regresando a seguida, encontrándose con la sorpresa, de que el empleado del arrendatario se había llevado el verde.

Entendemos que esto constituye un verdadero abuso por parte del empleado del arrendatario, que debe corregirse por quien corresponda, para evitar que se repitan estos actos que tienen carácter de delito.

"GACETA"

Día 17 de Febrero. Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando a don José Martínez Roca, profesor numerario de Química orgánica, Tintorería y Artes Cerámicas de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Otra, rectificando la de 28 de Enero último, inserta en la «Gaceta» de 8 del actual

Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal, en el mes de Enero último.

Hacienda.—Resultado de la subasta para adquisición de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Gobernación.—Rectificación al anuncio publicado en este periódico oficial el día 6 del actual, relativo al concurso para proveer las vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios.

Anunciando hallarse vacante el cargo de contador de fondos mu-

nicipales de Talavera de la Reina (Toledo).

Idem haber sido nombrado don Enrique de Cereceda y González, secretario de la Diputación provincial de Lérida y don Rogelio Morera, contador de fondos del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).

Idem hallarse vacante el cargo de secretario de la Diputación provincial de Segovia.

Instrucción Pública.—Anunciando haber sido nombrado don Escolástico León Pradas, a propuesta del ministerio de la Guerra, escribiente conservador del material de la Escuela Superior de Industrias de Vigo.

Rectificación a la lista de opositores a la cátedra de Patología quirúrgica vacante en la Universidad Central.

Idem al anuncio de nombramiento del tribunal de oposiciones a cátedras de Agricultura de varios Institutos, publicada en la «Gaceta» del día 16 del actual.

Programa del concurso para la adjudicación de un premio ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Aledo.

Fomento.—Señales marítimas.—Aprobando el presupuesto de los gastos de conservación del balizamiento de las barras de la provincia de Huelva.

Idem id. id. para reparación del faro de Tarifa.

Disponiendo se desglose de los presupuestos aprobados la cantidad correspondiente al año actual para atender al abastecimiento de los faros de islas Medas, Creus y Cadaqués, de la provincia de Gerona.

Concediendo autorización al Ayuntamiento de Torrelles de Foix, para introducir algunas variantes en las obras de canalización y conducción de aguas para el abastecimiento de dicha villa.

Sección amena

ANAGRAMA

Por A. F. C.

Rubia angelical

Z. N. V.

Fórmese con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y apellidos de una señorita de esta capital.

La solución, mañana.

Solución al anagrama anterior:

Maria Batlle Córdoba

Han remitido soluciones exactas al anagrama: «Renán», y Francisco Rodríguez Algarra.

Boletín Oficial.

Día 18 de Febrero

Censo electoral.—Las Juntas municipales de Sorbas, Alhama, Tabernas, Albarche, Chercos y Santa Fé, designación de locales.

Jefatura de minas.—Concesiones mineras caducadas.

Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de Almería.

Lista de individuos que tienen derecho a elegir Compromisarios, en el pueblo de Alhambra.

Requisitorias.—El Juzgado de Almería cita a Antonio López Sánchez, vecino de Nijar y a los herederos de don Justo López, vecino de esta.

Ayuntamientos.—El de Olula de Castro, cita a los mozos del actual reemplazo.

Baalao sin espinas clase muy superior se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles.

EL NUEVO MUNDO

puerta del Sol (frente a Correos

Registro Civil

Nacidos

Emilio Salvador Durán, María de la Concepción, Mateo Fernández, Juan del Águila Cuadrado, Francisco Compañi Durán, María del Carmen del Pino Román.

Fallecidos

Rogelio Rull Pérez, de 58 años, en el hospital, de asistolia.

Antonio Sánchez Sánchez, de cuatro días, Molinos de Viento, de falta de desarrollo.

Juana Carrillo Rodríguez, de un año, calle del Horno, de bronconeumonía.

Ana Barranco Morales, de 64 años, Jaul, de fiebre tifoidea.

Juana Martínez López, de 82 años, Herminitas de los pobres, de encefalitis.

José González Abad, de 64 años, Plaza del Lugarico, de lesión del corazón.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor «Turia», de Orán, con efectos y 44 pasajeros.

Idem «Ciérvana», de Cartagena, con carga general y 10 pasajeros.

Idem «Velarde», de Barcelona, con carga general y 3 pasajeros.

Idem Inglés «G-avina», de Adra, con carga general y sin pasaje.

SALIDOS

Vapor «Ciérvana», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem Inglés «Gravina», para Barcelona, con carga general sin pasajeros.

VIAJEROS

H. La Perla.

Entrados: Don José A. Tapia, don Antonio Delgado, don Juan Mercader, don Juan Martínez y don Juan Bautista Blaya. Salidos: Don Ventura Giló y don León Muñoz.

H. Victoria (antes Comercio)

Entrados: Don Pedro Pérez, don Hilario Perales, don Antonio Restoy, don José Sicilia, don Francisco Pastor y don Antonio Montoro. Salidos: Don Justo Porras, don Juan Porras y don Baldomero Blanes.

H. Sur de España.

Entrados: Don Cristóbal Galvez y señora. Salidos: Don Gabriel Cantón, don Eusebio Galiado, don José Pérez Gil, don Juan Martínez y don Juan Antonio García é hija.

Hotel Simón

Entrados: Don Jaime Ballester, don Ricardo Ruiz, don Valentín Serrano, don Enrique López Frias, don Francisco Mitani, don Baltasar Lalva, don Manuel Raya, don José Moreno, don Antonio Pasquan, don A. Alberich y don Francisco Compañ.

Salidos: Don M. Cobo, don G. Faci y don R. Peydro é hijo.

Hospedaje Madrid

Entrados: Don Juan Pérez y don Francisco Alonso.

Salidos: Don Luis Ros y don Emilio Marin.

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2.—ALMERIA.

Correos y telégrafos (ambos sexos). Oposiciones al magisterio.

LA ESTRELLA

En la antigua y acreditada droguería de A. GUILLEN, encontrará el público Legia líquida higiénica para el lavado de la ropa. Agua colonia «Los Valles» y la celebre «Agua Lanjarón» que tan buenos resultados da para los pacientes del estómago.

Extenso surtido en especialidades farmacéuticas.

PLAZA DE NICOLAS SALMERON, 4.

ALMERIA

VACUNA.

Del Instituto Vacunógeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expone al público en el Depósito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas.

Eugenio de Bustos,

Calle de Granada núm. 35 y 37.

DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Establems. Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata 1 ptas. Agua de carabaña, » 0'70 « » de Loheches » 0'70 « Carburó de calcio kilo 0'60 Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 Aceite bacalao medicinal, litro 2'50 Emulsión Escot, frasco grande 4'00 SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.

José Toro García.

Andrés Vizcaino.

DENTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos.

Paseo del Principe, 32, pral.

Vino Garnacha

El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, se vende en la BODEGA

Plaza de Marín, 4, a 60 céntimos litro.

Se vende

una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

LA BODEGA

Vinos de todas clases

Vino Rioja de 16 años.

PLAZA DE MARIN.

NOTICIAS

Traslado

El conocido y competente practicante amigo nuestro, don Juan Fernández Requena, ha trasladado su domicilio a la calle Real número 38 (al lado del arco).

Multas en el Mercado

Por expender mercancías faltas de peso, el Presidente de la Comisión de Abastos ha multado a los vendedores siguientes: Diego González, 2 pesetas; Francisco Orellana, 1 id; Emilio Tapia, 1 id; Salvadora López, 1 id; Francisco González, 1 id; Ignacio Jerez Miras, 50 céntimos; Dolores García, 50 id; Antonio García, 50 id.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Perea, número 1. Razón, establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Antes de acostarse

Conviene tomar el Chocolate en Colón. De 2 a 6 de la tarde las exquisitas bizcochadas calientes y cuajaditos de almendra, exclusivos de esta casa.

Movimiento carcelario

Ingresado ayer en la cárcel el prófugo, Rafael Parra García, el que se ha de incorporar al regimiento de Córdoba.

En libertad Salvador Orozco Ortolá.

Existían ayer, presos, 38 hombres y 3 mujeres.

Casa de Socorro

Ayer fué curada en este establecimiento Mercedes Madrid Jiménez, de 30 años natural de Bércules, de una herida de dos centímetros en la muñeca, que se produjo por rotura de un escupidor estando limpiándolo.

Guardia.

Médico, don León Palacios.

Practicante, don José García.

Retén.

Médico, don Vicente J. Blanes.

Practicante, don Emilio Murcia.

Para Melilla

En la tarde de hoy saldrá para el puerto de Melilla, el vapor «Velarde», conduciendo pasajeros y gran cantidad de legumbres, naranjas y otras frutas.

Nombramiento

El Arrendatario de Contribuciones de esta provincia ha nombrado Agente ejecutivo para realizar los débitos en favor de la Hacienda en esta capital, a don Adolfo Núñez Ros.

LOS QUE NECESITEN

fuerza para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas panaderías, talleres, fábricas etc. etc. deben pedir presupuestos gratis de motores eléctricos marca, A. E. G. y los renombrados a gas pobre y rico, marcas

Crice y Stockport

(Con instalaciones hechas en Almería)

Inglés perfeccionados, siendo de fama universal su construcción con única patente de gasógenos gemelos que permiten su limpieza y aplicación a dos ó más máquinas, sin alterar su marcha. Desconfíad de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantía sólida adquiridas.

Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámica etc. etc. Único depósito de las renombradas tijas irrompibles Instalaciones hechas en Almería.—Presupuestos, planos y muestras gratis. Informar: MOTORES CRICE, Pedro Jover, 8.—ALMERIA.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino.

Luis García Romero. PESCADORES, 26.

Vapor Principe di Piemonte

Cuenta general de gastos de 2.354 barriles de mi consignación (89 marcas y 151 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos C., Pesos C. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en Peso al cambio de 4'88, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muelleje, Seguro, Comunes a los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Anuncios inspección y líneas de catálogo, Cablegrama 84 marcas, TOTAL, Corretaje, interés, garantía y Comisión 5 por 100.

Remitidos justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 10 de Enero de 1910

Manuel López.

A Granada

Con dirección a Granada ha salido el conocido ingeniero don Pablo Fábregas.

Buen viaje

Después de haber permanecido unos días en Almería, hoy saldrá en el tren correo, la distinguida señora doña Isabel Márquez

Detenidos

En Tabernas han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto, los vecinos de la misma José y Francisco Alarcón Plaza, por haber agredido la noche del 16 del actual a su convecino Diego Contrera Martínez, el primero haciéndole un disparo de arma de fuego sin consecuencia y el segundo darle dos garrotazos, hirriéndole levemente.

Fueron puestos en la cárcel a la disposición del Juzgado.

Por supuesta estafa

La Guardia civil de María ha detenido también al vecino de aquella, José González Lázaro, por haberse encontrado en su casa cortijo denominado la «Gulica Roja» un depósito de maderas, que se supone extraída de la finca llamada la Dehesa de la Alhambra, en aquel término, propiedad de don Sebastián Guijarro, vecino de la Puebla de don Fadrique (Granada).

Nuevo Procurador

Ha hecho el depósito de la fianza correspondiente y ha comenzado a trabajar en este Juzgado el nuevo Procurador de los Tribunales, don Rafael Pinc Carreras, al que deseamos muchos triunfos en su profesión.

Paisano condecorado

Nuestro estimado amigo y paisano, don Raimundo García Jiménez, capitán de infantería, ha sido condecorado con la Cruz de 1.ª clase del mérito militar por su heroico comportamiento en la acción del 27 de Septiembre, en Melilla.

SE TRASPASA

la tienda de abacería que ya varios años está repartiendo cerdos y comestibles por medio de suscripción. Calle de Murcia, 30, darán razón.

Se compran y venden muebles usados.—Manuela Santamaría.—24, REAL, 24.

Sombrerería Modelo.

DE Consuelo Rodríguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Principe, 1 y Ricardo pral.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

PASEO DEL PRINCIPE núm. 1

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid
señor SÁNCHEZ ORTIZ

MADRID

Canelejas y Montero

18.—El Presidente del Consejo ha estado hoy en el domicilio del señor Montero Rios, para tratar de la forma de avenencia entre los elementos liberales.

La expectación que ha reinado hoy con este motivo, ha superado á la de ayer.

Varios caracterizados políticos manifestaban su creencia de que en la entrevista sobrevendría la ruptura completa, y que, por tanto, la situación del Gobierno quedaría dificultada hasta el extremo de que podía considerarse seguro el planteamiento de la crisis en el Consejo del lunes.

Los comentarios y las suposiciones arreciaron de un modo enorme, al saberse que el señor Canalejas se hallaba en el domicilio del señor Montero, pues circularon rumores diciendo que varios consejeros habían adoptado una actitud de intransigencia, y que el jefe del Gobierno había ido á manifestarlo así al mencionado señor.

Los periodistas esperamos á que la entrevista terminase, ávidos de recibir las manifestaciones del Presidente.

Este nos dijo que la entrevista había durado media hora.

Añadió que había expresado al señor Montero que el criterio de los ministros coincidía en absoluto con el suyo.

Dijonos también que como las negociaciones que se están llevando á cabo le son muy gratas, pues se halla convencido de que todos desean la avenencia, dejó al señor Montero Rios en libertad para seguirías.

Por respeto al señor Montero—continuó—permítanme que no les manifieste nada más sobre este asunto.

Escuadra rusa

18.—Comunican de El Ferrol que se espera la llegada de una escuadra rusa.

En libertad

18.—Dicen de Barcelona que han sido puestos hoy en libertad provisional, bajo fianza, algunos procesados por los sucesos de Julio último.

Ayer decretóse la libertad de tres procesados.

Lo que dicen los canalejistas

18.—Los íntimos del Pre-

sidente del Consejo han asegurado que el señor Canalejas en la conferencia celebrada con el señor Montero le dijo que no admitiría como fórmula para la solución del pleito político el que se nombre un directorio, ni que se den facultades á ningún prohombre del partido para que ejerza de tutor de los elementos que siguen al señor Moret y los que están afectos al Gabinete.

El señor Montero, reservado.—El señor Moret.

18.—El señor Montero Rios se mostró reservado con los periodistas que le interrogaron después de la conferencia.

Estuvo en casa del señor Moret para comunicarle el resultado de la misma.

Según parece, el señor Moret, después de conocer la actitud del señor Canalejas, consideró preciso consultar á sus amigos más íntimos.

Mañana volverá á entrevistarse con el señor Montero.

Lo que dicen los exministros

18.—Los exministros liberales que dieron el voto de confianza al señor Montero para que negociase la solución del pleito político, han dicho que tienen gran interés en que conste que su iniciativa no va en modo alguno contra el Gobierno, y que sólo se refiere al régimen del partido.

Habla Montero

18.—El señor Montero ha dicho que realiza muy gustoso las negociaciones de paz; pero que, logre ó no el resultado apetecido, jamás opondrá dificultades de ningún género en los asuntos de la política liberal, ni servirá de instrumento de las pasiones de nadie.

Si las luchas entre los elementos liberales—agregó—alcanzaran un carácter reprochable, llegaría incluso á retirarme de la política, seguro de haber servido á la patria, al monarca y al partido.

No va á Sevilla.—Lo que dice Canalejas

18.—Algunos periódicos han dicho que el señor Canalejas, en vista de la situación en que se halla la política, saldría hoy para Sevilla, con objeto de conferenciar con el rey.

El Presidente del Consejo lo ha desmentido rotundamente, insistiendo en que no tiene en

absoluta necesidad de realizar ese viaje para nada que se relacione con la situación del Gabinete, pues cuenta con la plena, absoluta é ilimitada confianza del monarca.

Ha ratificado que el rey vendrá á Madrid con objeto de presidir el Consejo de Ministros que tendrá lugar el lunes próximo.

Funerales

18.—En la iglesia de San José se han verificado hoy los funerales por el conde de Tattenbach.

Asistieron el ministro de Estado, señor García Prieto, el Cuerpo diplomático y representantes de la casa real.

Asuntos militares

18.—El ministro de la Guerra, general Aznar, ha dicho que se propone aumentar la artillería formando dieciséis regimientos de montaña.

La infantería y la caballería serán dotadas de ametralladoras.

Agregó el señor Aznar que ha dispuesto que se envíen á Melilla barracones para el acuartelamiento.

Asimismo manifestó que tiene el deseo de que las piezas de artillería se construyan todas en España.

Conferencias.—Manifestaciones de Merino.

18. Esta mañana á las 11, llegó al ministerio de la Gobernación, el señor Cobián.

Seguidamente penetró en el despacho del señor Merino, para celebrar ambos una conferencia.

Más de una hora llevaban hablando, cuando llegó el presidente del Consejo.

Los tres siguieron conferenciando durante un largo rato.

Cuando terminó la entrevista, el señor Merino recibió á los representantes de la Prensa.

Les manifestó que habían tratado de las Exposiciones bilbaína y valenciana, estudiando el modo de que el Estado contribuya al mayor esplendor de las mismas.

Hablaron, además, de las cuestiones referentes á las obras que piensa realizar el Ayuntamiento de esta corte.

Nuevo académico

18.—Ha sido nombrado académico de la de Medicina el Dr. Criado Aguilar, que pasa

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



ALCOHOL

MARCA SOL

1^{ra} LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{cs}



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Mas económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

á ocupar la vacante que dejó el Dr. Mariani.

El Decreto de disolución

18.—Hablado esta mañana el conde de Romanones de la situación política, le preguntaron si el Gobierno contaba con el decreto de disolución de las Cortes.

Entonces el conde contestó: "Ese decreto lo tenemos en casa".

Plan de los estudios

18.—El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha remitido hoy á la firma del rey un decreto modificando el plan de estudios de la Escuela de ingenieros de caminos.

Manifestación republicano-socialista

18.—La conjunción republicano-socialista ha solicitado el oportuno permiso para celebrar una manifestación el domingo próximo.

El objeto de ese acto es protestar contra la política del señor Maura, y de la forma en que se ha desarrollado y resuelto la última crisis.

El Presidente del Consejo ha encargado al jefe de policía señor Méndez Alanís, que la autorice sin obstáculos de ningún género.

Se ha dicho también que ponga á las órdenes de los solicitantes, si estos lo creen preciso, las fuerzas de policía que consideren necesarias para garantizar el orden.

Mitin

18.—Mañana por la noche se verificará en el teatro Barbieri un mitin republicano, que promete revestir gran importancia.

Lo presidirá el señor Pérez Galdós.

Hablarán, entre otros, los señores Soriano, Romero, Nogués y Llorente, para pedir la libertad de conciencia y la concesión de una amplia amnistía para los delitos políticos.

El "Heraldo" y la política

18.—El importante diario "Heraldo de Madrid", publica en la última edición del número de hoy las opiniones de varios personajes políticos, relativas al planteamiento y solución de la crisis última.

Uno de los señores cuyo parecer se ha solicitado ha sido el señor Dato.

El Presidente del Congreso se ha abstenido de emitir su opinión, por creer que no debe hacerlo mientras ocupe el cargo indicado.

El ex ministro, señor Sánchez Toca hace amplias manifestaciones.

Dice que si el señor Moret gobernó en circunstancias difíciles, tampoco está muy clara la situación para el Gobierno de Canalejas.

Agrega que habiéndose insistido tanto en que éste subió al poder apoyado por el señor Maura, el presidente del Consejo debe demostrar palmariamente si es cierta ó no la mencionada aseveración.

Recoge impresiones de varios republicanos, sin nombrarlos, y dice que opinan que la crisis ha sido en absoluto anticonstitucional.

Estos añaden que las mismas razones hubo para relevar al señor Moret que hay hoy para sustituir al señor Canalejas.

Insinúan que son de urgencia unas Cortes liberales que satisfagan los deseos del país.

También inserta el diario mencionado la opinión del caracterizado carlista señor Llorens, el cual dice que el señor Canalejas se encuentra en la misma difícil situación que su antecesor.

Firma

18.—El rey ha firmado los decretos correspondientes nombrando senadores vitalicios á los señores Neira, doctor Pulido, don Jerónimo del Moral, conde de Garay, don Justo Martínez y don Alvaro Landeira.

Bolsa

19.—El tipo del cambio en el día de ayer fué el siguiente:
Francos. 7'00
Libras. 26'92

La insurrección en Nicaragua

19.—Un despacho que se ha recibido de Londres dice que las tropas revolucionarias se hallan á treinta kilómetros de la ciudad de Matagalpa.

Los telegramas de Managua afirman que las tropas gubernamentales que entraron anteayer en Matagalpa, por haber abandonado esta ciudad los revoltosos, han salido en persecución de estos.

Se espera que se libre en seguida un combate.

Comentarios

19.—Se dijo ayer en el salón de Conferencias del Congreso, que la cuestión del arreglo entre los elementos liberales quedará solucionada antes del Consejo del lunes.

Los amigos del Gobierno decían que la incógnita quedará despejada en ese día, y que el gobierno saldrá del Consejo más fortalecido que lo está en la actualidad.

Otros varios auguraban sucesos políticos de gran trascendencia.

En la Cámara francesa

19. Telegrafían de París que ayer continuó el debate relacionado con la derrota de una columna de tropas francesas, acaecida en la región africana de Uadai.

El ministro de las Colonias sostuvo el debate, explicando que el desastre se debió á una sorpresa que el jefe de la columna no pudo prever.

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

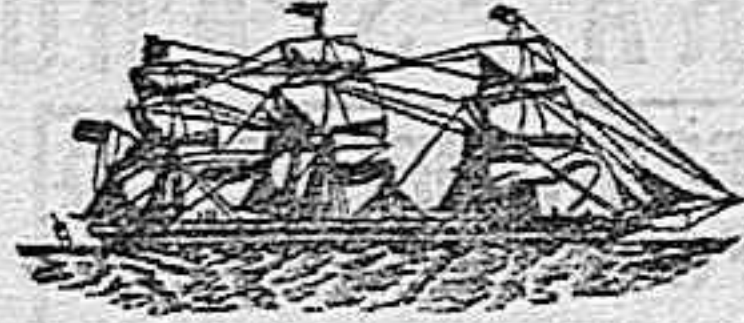
ladrones, á los que los realistas llamaban ciudadanos activos. Pero debemos decir, en honor de la verdad, que los robos entonces eran poco frecuentes, y que se ofrecía á la vista el espectáculo de desnudez salvaje unida á la probidad estoica. Los descalzos y los muertos de hambre, pasaban con gravedad y mirando al suelo por los escaparates de las joyerías establecidas en el Palacio-Igualdad. En la visita domiciliar que hizo la sección Antoine en casa de Beaumarchais, una mujer cogió en el jardín una flor y el público la dió de bofetadas. El haz de leña costaba cuatrocientos francos en dinero; se veía en la calle gentes que arrasaban las tablas de sus camas; en el invierno las fuentes estaban he-

ladas y el agua costaba veinte sueldos cada carga; todo el mundo se hacía aguador. El Luis de oro valía tres mil novecientos francos; una carrera en coche de alquiler costaba seiscientos francos; después de un día de coche se oía este diálogo:—¿Coche, cuánto te debo?—Seis mil libras.—La vendedora de hierba vendía diariamente en valor de veinte mil francos. Un mendigo decía:—*Por caridad, socorredme; me faltan doscientas treinta libras para pagar los zapatos.* A la entrada de los puentes se veían colosos esculpidos y pintados por David, y Mercier los insultaba diciendo que eran *enormes polichinelas de madera.* Esas estatuas colosales representaban el *Federalismo* y la *Coalicón* vencidos. El pueblo no

el frenesí de vivir, que eclipsó toda grandeza. Hubo entonces un Trimalción que se llamó Grimod de la Reyniere y se publicó también el *Almanaque de los glotones.* Comían en los entresuelos del Palais-Royal oyendo orquestas de mujeres que tocaban el tambor y la trompeta; el bastonero con su violín reinaba en todas partes; se cenaba á la *oriental* en casa de Meto, entre pebeteros que despedían perfumes. El pintor Bocc peñaba á sus hijas inocentes y lindas, de diez y seis años, "como guillotinas", haciéndolas salir escotadas y con camisas rojas. A las danzas violentas que se bailaban en las iglesias arruinadas, sucedieron los bailes de Buggieri, de Lugnet, de Wenzel, de Manduit y de la Montansier; á

bois-Crancé, ó la *Trompeta del tio Bellerose.* Algunos barbero eran choriceros al mismo tiempo, y se veían jamones y salchichones colgados al lado de una muñeca peinada con cabellos de oro. Otros mercaderes vendían en la vía pública "vinos de emigrados"; otros publicaban en sus anuncios "vinos de cincuenta y dos clases"; otros iban vendiendo relojes en forma de lira y sofás á la duquesa, y un peluquero escribía en la muestra de su tienda: "Afeitó al clero, peño á la nobleza y corto el cabello al estado llano." Iba el pueblo á que le echase las cartas Martín, que vivía en el núm. 173 de la calle de Anjuo, antes de la Delfina. Faltaba el pan, el carbón y el jabón, y pasaban á bandadas vacas de leche, que llegaban de los de-

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Situado en el Paseo del Príncipe, num. 32.

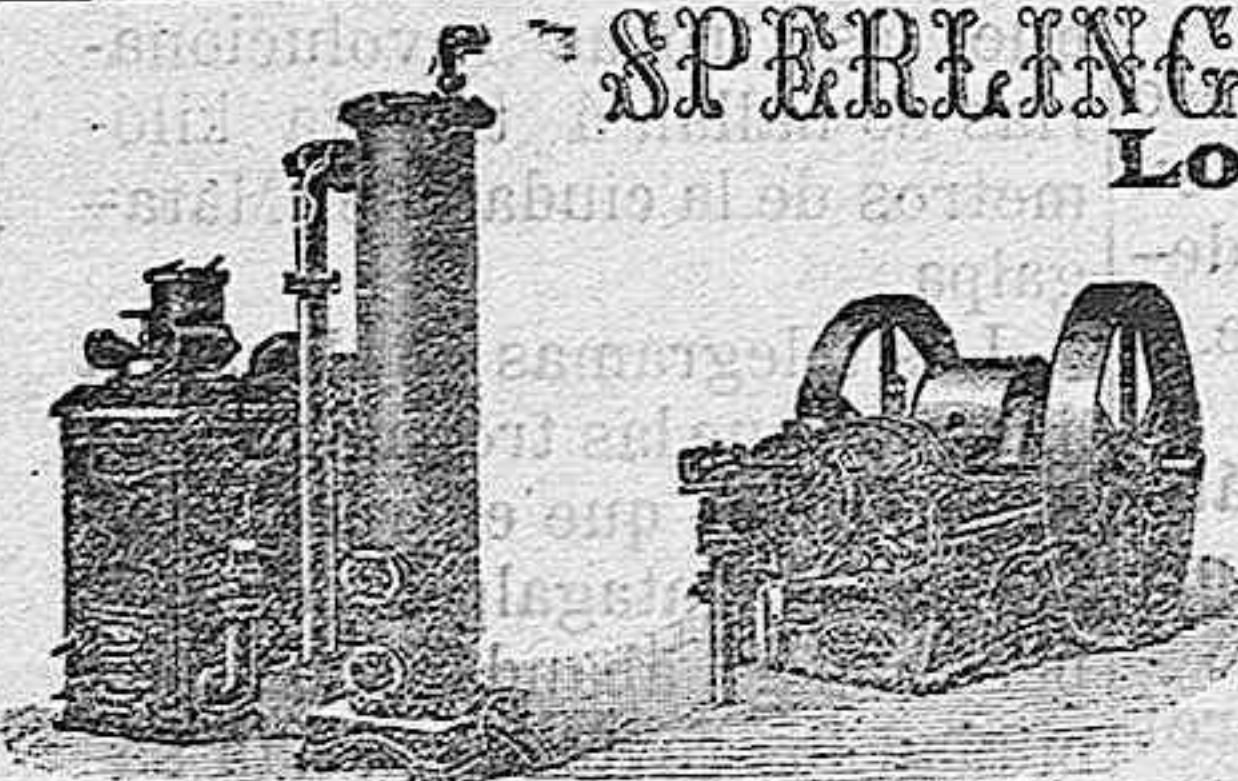
CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

SPERLING & WILLIAMS
Londres



LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo. MOTORES á petróleo, último modelo. MOTORES á viento, último modelo. BOMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carpenteras. GOSGENO gemelo para producir gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico. Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos.

Para informes: **Francisco Salmerón.**—ALMERIA.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís. Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA **SOLA VEZ**

Depositorio en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPERE**

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

Carretero y Garcia

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: **CARRETERO GARCIA**

Agente en Barcelona: Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 47.

Tip. "LA PROVINCIA"

"HELIUM,"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

— PEDIDLO. —

Auxiliares de Estadística

PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES POR

D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística y D. Alberto R.

Orchells, Oficial del Banco de ESPAÑA

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.
Faja inglesa favorece á las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.
Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.
Faja inglesa A certifican los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Príncipe, 13; **Perfumería Venus**, Puerta de Purchena y **Juan Lucas**, Cosario 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA



AGUA DE COLONIA

ESVA

LITRO 2 PESETAS

Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2.50 ptas. Rechazad las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio de Bustos.

Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

EL Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

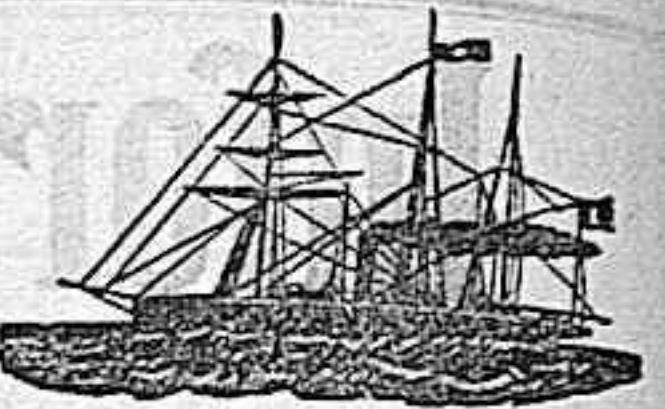
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13—ALMERIA

Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES marítimos y terrestres FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada.—Mínima: ptas. 1.50.

Teléfono núm. 71

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas

Servicio á domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

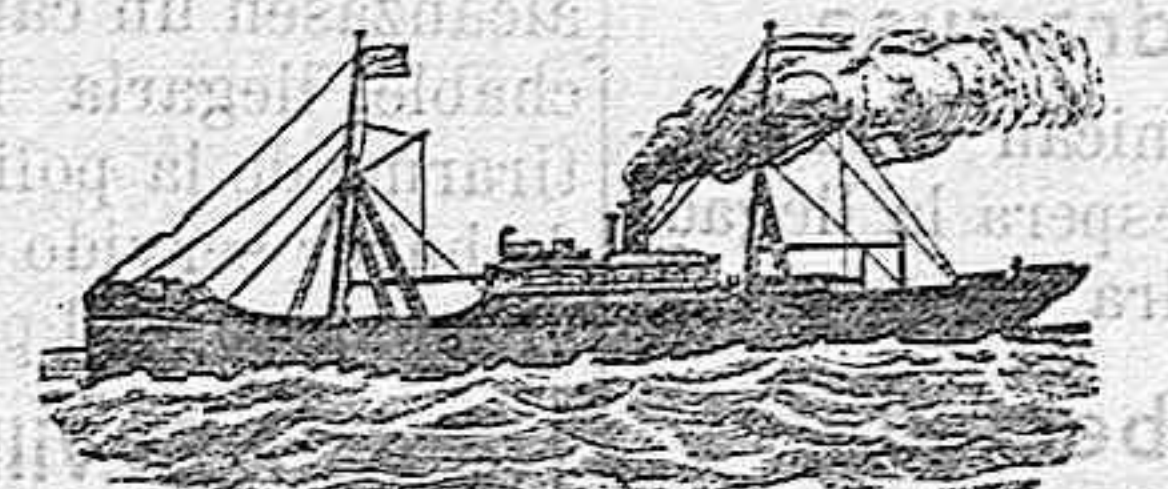
Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ.—Gran Capitán, 1.—MELILLA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: D. David J. Melú.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

partamentos. En la Vallée se vendía el cordero á quince francos libra. Un decreto de la Municipalidad designaba á cada boca una libra de carne por cada década; se atropellaba la gente á la puerta de las tiendas de comestibles, y una de estas cosas que hacía ha quedado legendaria, llegaba desde la puerta de un especiero de la calle de Petit-Carreau hasta la mitad de la calle de Montorgueil; entonces á formar cola se llamó "tener cuerda", por una cuerda larga, en la que se apoyaba uno detrás de otro los que formaban fila á la puerta de la tienda. Las mujeres, en medio de la miseria general, eran valientes y caritativas. Pasaban las noches esperando turno para entrar en las tahonas.

distintos uno de otro, antes y después del 9 Thermidor; el París de Saint-Just dejó el sitio al París de Tallián; inmediatamente después de lo sublime apareció lo ridículo. Semejantes accesos de locura se ven alguna vez; uno de ellos se presentó ochenta años antes. Salimos de Luis XIV como salimos de Robespierre, con necesidad de poder respirar y de aquí nació la Regencia, que abre el siglo, y el Directorio, que lo cierra; dos saturnales después de dos terrorismos. La Francia se emancipa y sale del claustro puritano, como del claustro monástico, con el júbilo de una nación que se escapa del encierro. Después del 9 Thermidor París quedó alegre extraviado de alegría. Al frenesí de morir sucedió

desfalleció; al contrario, manifestaba el sombrío júbilo de haber acabado con los tronos. Los voluntarios afluían ofreciendo sus vidas, y cada calle proporcionaba un batallón. Las banderas de los distritos ostentaban cada una su divisa. La del distrito de los Capuchinos era: *Nadie nos hará la barba.* Otra tenía este lema: *No debe haber nobleza más que en el corazón.* En las paredes de las calles, grandes carteles blancos, verdes, amarillos y rojos, impresos ó manuscritos, decían: *Viva la República!* Los niños que apenas sabían hablar, balbuceaban la canción *Ca ira.* Posteriormente á la ciudad trágica sucedió la ciudad cénica: las calles de París presentaron dos aspectos revolucionarios muy

Los expedientes producían buenos resultados á la revolución, que salvaba aquella gran miseria con dos medios peligrosos: el *axignado* y el *máximam*, de los que el primero era la palanca y el segundo el punto de apoyo. Aquel empirismo salvó la Francia. El enemigo, así de Coblenza como de Londres, especulaba sobre los asignados. Muchachas del pueblo iban y venían ofreciendo agua de Lavanda, ligas y cadenas y haciendo el agio de asignados. Había agiotistas del pórtico de la calle de Vivienne con zapatos, cabellos grasicos, gorro de piel de cola de zorra, y los había en la calle de Valois, con botas de lustre y sombrero de castor, á los que tuteaban las muchachas. El pueblo los perseguía como á los